

Conformarán terna para Codhem en agosto

Legisladores realizan la segunda etapa de entrevistas a aspirantes a dirigir el organismo

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx.— La Comisión de Derechos Humanos de la 62 Legislatura realizó la segunda etapa de entrevistas a 33 de las 34 personas que aspiran a dirigir la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM).

Las y los integrantes de la comisión escucharon los planes de trabajo de cada aspirante, excepto el de Patricia Ceballos Valdés, quien no acudió a su entrevista por motivos laborales, por lo que quedó descartada del proceso electivo.

La presidenta de la comisión, Ruth Salinas Reyes, informó que durante lo que resta de julio y parte de agosto analizarán a fondo el perfil, la trayectoria y el plan de trabajo de cada aspirante, con el fin de definir a mediados de agosto la terna de finalistas.

Cabe señalar que la persona titular de la CODHEM será elegida o ratificada por el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes en la Legislatura. La persona designada rendirá protesta ante el Pleno de la Asamblea y asumirá el cargo el 21 de agosto, por un periodo de cuatro años.

En esta segunda ronda de entrevistas participaron: Carlos Enrique Juárez Velasco, Óscar Pasquel Fuentes Víctor, Synrig Benhumea Prado, José Guadalupe Luna Hernández, Óscar Ocampo Arroyo, Luis Miguel Reyes Fernández, Víctor Veloz Espejel, Iván

Dávila Dávila, Yoab Osiris Ramírez Prado, Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, Luis Miguel Carriedo Téllez, Miguel Ángel Cruz Muciño, Jorge Guillermo Mendoza Rivera, Gabriela Fuentes Reyes, Evangelina Lara Alcántara y Flor Adriana Gamboa Suárez.

Todos se pronunciaron a favor de una mayor apertura gubernamental y participación ciudadana, mejorar la recepción de quejas, fortalecer la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, incrementar la presencia territorial de la comisión y reducir la impunidad. ●

JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL ESTADO DE JALISCO	
EDICTO:	
EN EL JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO 9642824-8 PROMOVIDO POR J. LUIS LORETO GUTIERREZ FRANCO, EN CONTRA DE FERNANDO ESQUEDA Y ENRIQUE ALEJANDRO RAMÍREZ SOLÍS, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL VIENTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AL MONEDA PÚBLICA DE LOS BIENES INMUEBLES EMBARGADOS EN AUTOS, SIGUIENTES:	
1. CALLE PRÓN DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO, LOTE 3, MANZANA 115, COLONIA CUMBRES DE SAN MATEO, NAUCALPAN DE JUÁREZ ESTADO DE MÉXICO, REGISTRADO EN FAVOR DE FERNANDO ESQUEDA Y ENRIQUE ALEJANDRO RAMÍREZ SOLÍS EN LA CANTIDAD DE \$3346,899.99 (TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SES MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL).	
2. DEPARTAMENTO QUINIENTOS UNO, EDIFICIO TORRE MAPLE B-3, BLOQUE C, PRIMERA ETAPA, LOTE 3, RÉGIMEN DE PROPIEDAD CONDOMINIO CONJUNTO URBANO NATURA FRACCIÓN DE TERRENO UBICADA EN LA CALLE DE XOCOYAHUALCO O NIEBLA NÚMERO 2, COLONIA VISTA HERMOSA (ANTES PUENTE DE VIGAS) MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, REGISTRADO EN FAVOR DE FERNANDO ESQUEDA EN LA CANTIDAD DE \$7138,999.99 (SEIS MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL).	
MONTOS QUE ARROJARON LOS AVALÚOS DE LOS BIENES INMUEBLES EXHIBIDOS POR EL PERITO DE LA PARTE ACTORA.	
NOTA: PUBLÍQUESE EDICTOS EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTE JUZGADO DE DISTRITO, Y EN LOS PERIÓDICOS "EL INFORMADOR" Y "EL UNIVERSAL, ESTADO DE MÉXICO", POR DOS VECES, DENTRO DE NUEVE DÍAS EN IGUAL TÉRMINO, EN EL ENTENDIDO, DE QUE NO MEDIARÁN MENOS DE CINCO DÍAS ENTRE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO Y LA AL MONEDA; DE IGUAL FORMA, EN LA TABLA DE AVISOS DE UN JUZGADO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ Y DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO.	
CÍTESE POSTORES.	
ZAPOPÁN, JALISCO, A 19 DE JUNIO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.	
SECRETARÍA DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL ESTADO DE JALISCO.	
CARMEN BÉTH LUGO AVELAR.	



De los candidatos entrevistados saldrá una terna. TANIA CONTRERAS

Critican a la Codhem por recomendaciones

Desacuerdo. Los aspirantes a dirigirla cuestionaron la baja en el número que emite y el cumplimiento de sus resoluciones

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La comisión legislativa de Derechos Humanos concluyó las 33 entrevistas a quienes aspiran la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem), donde las y los asistentes criticaron la falta de acción del organismo, al no emitir recomendaciones ni hacer que se cumplan las resoluciones que ha emitido.

Con la información que obtuvo en dos días de entrevista y en los expedientes sobre su trayectoria académica y experiencia en la materia, integrará la terna que entregará a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para que revise y avale su presentación ante el pleno para su votación, el próximo 21 de agosto.

Originalmente eran 34 aspirantes, pero una persona no pudo acudir por temas laborales, por lo cual fue eliminada de la lista de personas candidatas.

Postura

Entre los puntos que coincidieron los participantes es que la Comisión ha dejado de lado su labor como defensora de la población, al bajar sensiblemente el número de recomendaciones, no evidenciar ante el Congreso local a quienes incumplen y no ejercer plenamente todas sus facultades.

De acuerdo con el registro de la Codhem, la emisión ha baja-

Y ADEMÁS

Propuestas de participantes

Creación de una visitaduría itinerante, aprovechar la tecnología, ir por una reestructura de la comisión, eficientar el uso de los recursos públicos, salir del escritorio, que sea una defensoría cercana a la gente, asumir sus funciones como defensora de los derechos humanos y no dejarle la tarea a las asociaciones civiles.

LAS CLAVES

Decremento

En 2016 emitió 30; en 2017, 35; en 2018 y 2019, ocho; en 2020, seis, y en 2025, va una, según propios datos.

Convocatoria

Originalmente eran 34 aspirantes, pero una persona no pudo acudir por temas laborales y fue descartada.

do sensiblemente en los últimos años, pues en 2016 emitieron 30 y en 2017 un total de 35, pero para los dos años siguientes la cifra se redujo a ocho y en el 2020 a seis.

En los siguientes cuatro años fueron entre 10 y 15 por año; sin embargo, en el primer semestre del 2025 apenas ha emitido una recomendación.

Selección

La presidenta de la comisión encargada de las entrevistas, Ruth Salinas, consideró que tienen un abanico de opciones, con persona emanadas de la academia, pero con poca experiencia; tienen un largo curriculum, pero en instancias diferentes a las áreas de derechos humanos.

Dijo que los aspirantes presentaron buenos programas de trabajo e hicieron un buen diagnóstico, por lo que deberán cruzar variables para elegir a las mejores opciones para la defensa de los derechos humanos de la población mexicana.

No obstante, en sus participaciones, las y los aspirantes hicieron público su desacuerdo en la forma cómo se han manejado en la comisión en los últimos años; por la falta de recomendaciones, por no hacer suficiente difusión de los derechos humanos para que la gente los conozca y haga valer, por no aprovechar la facultad para presentar iniciativas de ley, entre otras. ■

No queremos para Codhem a alguien ligado a intereses políticos o partidistas: Ruth Salinas

La comisión legislativa analizará la documentación entregada, el programa de trabajo propuesto, y la experiencia reconocida por la ley y los tratados internacionales.

Mireya Carta

Durante la segunda y última jornada de entrevistas a aspirantes a la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem), en el Congreso mexiquense, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC,) Ruth Salinas Reyes, nuevamente subrayó que el nuevo o nueva titular debe tener una trayectoria comprobable en defensa de los derechos humanos, y no ser una figura ligada a intereses políticos o partidistas.

En entrevista, Salinas Reyes fue enfática en señalar que la elección no puede basarse únicamente en documentos o buen desempeño en la entrevista. “No es solo capacidad técnica, es acreditación real en campo. Queremos gente que haya recorrido el territorio, trabajado con asociaciones y enfrentado la realidad. Esa experiencia es lo que cuenta”, dijo.

Perfil específico

Para la legisladora, el perfil

ideal debe ser técnico, imparcial y ajeno a intereses políticos. “No se pueden politizar los derechos humanos. Quien encabece la Codhem debe tener la capacidad de emitir recomendaciones y exigir su cumplimiento, sin temor ni alineación con el poder”, sostuvo.

Señaló que la Comisión de Derechos Humanos cuenta con un presupuesto considerable, pero que los resultados no se corresponden con la magnitud de los recursos. “Conozco sus instalaciones, son dignas, incluso ostentosas, pero deben estar al servicio de todas y todos, y ser de puertas abiertas”, añadió.

Sin presiones

Cuestionada sobre si existe presión política o acuerdos previos en el proceso, la emecista fue tajante: “No he recibido a nadie, ni por amistad. La presidencia no puede prestarse a negociaciones. Lo que se busca es legitimidad, y eso solo se logra si la elección es transparente y respaldada por consenso.”

Durante los dos días, las y los aspirantes fueron

Clave

Los derechos humanos enfrentan múltiples desafíos en la entidad, la elección de la nueva presidencia de la Codhem representa una decisión clave.

cuestionados sobre temas clave como: violación a garantías individuales, derechos humanos en las escuelas, defensorías municipales, protección a pueblos originarios, prisión preventiva oficiosa, rezago en atención a recomendaciones, justicia restaurativa y reparación del daño. También se discutió cómo fortalecer la vinculación con colectivos, aplicar la austeridad institucional y hacer de la Codhem un

ente más cercano a la ciudadanía.

Ruth Salinas confirmó que, una vez concluida esta etapa, se seleccionará una terna que será enviada a la Jucopo para su deliberación final. La elección del nuevo titular deberá realizarse por el voto de las dos terceras partes del pleno.

La congresista recalcó que esta debe ser una figura autónoma, técnica, sin vínculos políticos y con un claro historial de trabajo con víctimas, colectivos y comunidades vulnerables.

“El objetivo es claro: restaurar la credibilidad, fortalecer la acción de la Codhem y convertirla en un verdadero instrumento de justicia y acompañamiento. Esa es la responsabilidad que asumimos con esta elección”, concluyó.



La diputada de Movimiento Ciudadano, Ruth Salinas Reyes, pide una titular de la CODHEM con experiencia comprobable

Terna para la titularidad de la Codhem, a principios de agosto

GERARDO GARCÍA

La comisión legislativa de Derechos Humanos proyectó integrar la terna para elegir a la nueva titularidad de la Comisión de Derechos Humanos (Codhem) a principios de agosto, pues habrá una revisión profunda de perfiles y planes de trabajo.

Lo anterior, luego de finalizar las 34 entrevistas de los que se inscribieron en proceso para suceder a Myrna García Morón como ombudsperson, ejercicio en el que reconocieron que va-

rios dieron la sorpresa, y otros fueron perfiles académicos o de la función pública pero con poca experiencia en derechos humanos.

La diputada local y presidenta de la comisión legislativa, Ruth Salinas Reyes, dijo que terminadas las entrevistas, los integrantes de la comisión a su cargo, tomarán el tiempo necesario para hacer la revisión pertinente de los perfiles, las entrevistas y documentación para poder tomar la decisión de armar la terna.

Y tras la dictaminación a principios de agosto, la Junta de

Coordinación Política (Jucopo) podrá acordar que la Diputación Permanente convoque a período extraordinario a mediados de dicho mes y votarse por las dos terceras partes de los diputados presentes para ungir a la o el nuevo titular.

“Necesitamos hacer una revisión no solamente la comisión, sino posteriormente esa revisión la tienen que hacer los integrantes de la Jucopo, entonces vamos a dar el tiempo necesario para que también cada integrante mande las observaciones de las y los aspirantes”, comentó.